ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA Compañía GUZVIC S.A. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DE 2015.-

En la ciudad de Salinas, Provincia de Santa Elena siendo las 17:00 p.m. horas del día 15 de Abril del 2015, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **GUZVIC S.A.** con la concurrencia de la totalidad de accionistas de la compañías, señores:

MONICA HORTENCIA JARAMILLO CASTRO, propietaria de DOCIENTAS (200) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una.

GONZAGA JARAMILLO FELIX RICHARD, propietario de DOCIENTAS (200) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una.

GONZAGA ORDOÑEZ EDUARDO, propietario de DOCIENTAS (200) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una.

GONZAGA JARAMILLO EDUARDO JOSUE, propietario de DOCIENTAS (200) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la Sesión la señora Mónica Jaramillo Castro en su calidad de Gerente y actúa como secretaria de la Junta.

La señora secretaria expresa que procederá a formular la lista de los asistentes y que siendo las 17h00, se encuentra presente la totalidad del capital suscrito como pagado de la compañía y en consecuencia hay quórum y que se ha cumplido con todos los requisitos exigidos por la ley para llevar a efecto la Junta universal de accionistas.

En atención a lo expuesto, toma la palabra el Presidente de la compañía y manifiesta que lo accionistas señor Eduardo Gonzaga Ordoñez y manifiesta que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta, en la cual se tratarán y resolverán los siguientes puntos:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico año 2015.
2. Aprobación del informe del Gerente del año 2015.
3. Aprobación del informe del comisario del año 2015.

Inmediatamente el Presidente declara instalada la Junta y manifiesta que debe procederse a tratar los puntos indicados en el orden del día.

La señora secretaria de inmediato procede a dar lectura de los informes presentado por el Gerente y Comisario.

Sobre el primer punto del orden del día, la junta aprueba por unanimidad de votos los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015 que son leídos por la Contadora CPA. Cinthya Navia Cedeño.

Sobre el segundo punto del orden del día los accionistas se pronuncian afirmativamente y aprueba por unanimidad el informe presentado por la señora Gerente de la compañía.

Sobre el tercer punto del orden del día los accionistas se pronuncian afirmativamente y aprueban por unanimidad el informe presentado por el comisario Ing. Alex Morán.

Siendo las 17h36 y no habiendo otro punto que tratar, se procede a la redacción del Acta, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones y firmada por cada uno de los asistentes.

FIRMAN: GONZAGA JARAMILLO EDUARDO JOSUE, GONZAGA ORDOÑEZ EDUARDO, MONICA HORTENCIA JARAMILLO CASTRO Y GONZAGA JARAMILLO FELIX RICHARD.

Certifico que es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.

MONICA JARAMILLO CASTRO

SECRETARIA